

Acuerdo: CT-06-03/2019

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Siendo las 9 horas con 06 minutos del día 30 de mayo del año 2019 en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California ubicada en Avenida Rómulo O´Farril #938, Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para llevar a cabo su Tercera Sesión Ordinaria, previa convocatoria de fecha 28 de marzo de 2019, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, 13, 16, 17, 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con 8, 9, 10, 11, 12, 19 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Previo al desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité dio la bienvenida a los integrantes del Comité y solicitó a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR

BLANCA ESTELA CAZARES SAUCEDO, INTEGRANTE SUPLENTE

VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA

En consecuencia y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Secretaria Técnica certificó la existencia del quórum legal; acto seguido el Presidente declaró instalada la sesión, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, para quedar en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyectos de actas de la Octava y Novena Sesiones Extraordinarias de fechas 29 de abril y 8 de mayo de 2019 respectivamente y de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 25 de abril de 2019.
4. Acuerdo por el que se confirma la clasificación de información confidencial, en consecuencia las versiones públicas correspondientes a diversos documentos requeridos mediante solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio 00486619.
5. Validación del primer informe trimestral de 2019 de la Unidad de Transparencia.
6. Asuntos Pendientes.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se continuó con el punto 3 relativo a los Proyectos de actas de la Octava y Novena Sesiones Extraordinarias de fechas 29 de abril y 8 de mayo de 2019 respectivamente y de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 25 de abril de 2019, respectivamente, la cuales fueron aprobados por unanimidad.

Acta de la Octava Sesión Extraordinaria, **Acuerdo CT-05-02/2019.**

Acta de la Novena Sesión Extraordinaria, **Acuerdo CT-05-03/2019.**

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, **Acuerdo CT-05-04/2019.**

Se continuó con el Punto número 4 del orden del día relativo al acuerdo por el que se confirma la clasificación de información confidencial, en consecuencia las versiones públicas correspondientes a diversos documentos requeridos mediante solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio 00486619: quien da cuenta es la secretaria técnica, en este caso se trata de la

solicitud de acceso a la información pública 00486619, en donde se solicita lo siguiente:

"1. Estados de cuenta (los que expide el banco mes con mes) de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de todas las cuentas bancarias que utilice el Sujeto Obligado en las que recibe ministraciones del presupuesto y hace erogaciones por pago de nominas, servicios etc etc.

2. Copia de los contratos del sujeto obligado con las instituciones bancarias que le manejen las cuentas antes referidas."

En ese tenor, la información solicitada contiene datos personales, motivo por el cual el Departamento de Administración remitió en fecha 24 y 27 de mayo de 2019 al Comité, el proyecto de clasificación de información, en donde propone testar de los estados de cuenta de los meses solicitados, de las dos cuentas bancarias que este instituto utiliza, de manera particular eliminando el registro federal del contribuyente y las claves interbancarias de diferentes personas físicas; en cuanto a los contratos solicitadas en la solicitud de información, estos ya habían sido solicitado con anterioridad y por lo cual dichas versiones públicas ya habían sido aprobadas.

La secretaria técnica procede a dar lectura al siguiente proyecto:

PRIMERO. Se aprueban el acuerdo por el que se confirma la clasificación de información confidencial, en consecuencia las versiones públicas correspondientes a diversos documentos requeridos mediante solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio, 00486619.

SEGUNDO. Notifíquese el presente punto de acuerdo al Departamento de Administración para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Publíquese el presente Punto de Acuerdo en el portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Finalizando la lectura del presente proyecto, se da cuenta al Presidente, el cual abre una primera ronda de comentarios, sin existir comentario alguno, se aprueba con unanimidad de votos el punto número 4 relativo al acuerdo por el que se

confirma la clasificación de información confidencial, en consecuencia las versiones públicas correspondientes a diversos documentos requeridos mediante solicitud de acceso a la información pública identificada con el número de folio 00486619; se da cuenta a la secretaria técnica, en este caso se trata de la solicitud de acceso a la información pública 00486619. **Acuerdo CT-05-05/2019.**

Se continuó con el Punto número 5 del orden del día relativo a la validación del primer informe trimestral de 2019 de la Unidad de Transparencia, se da cuenta la integrante de este comité, el Lic. Mario Eduardo Malo Payan, en su calidad de titular de la Unidad de Transparencia, quien comenta que la unidad recibió un total de 74 solicitudes de información de las cuales:

- 27 solicitudes fueron respondidas por parte de esta Unidad.
- 13 solicitudes fueron turnadas al Departamento de Administración.
- 13 solicitudes fueron turnadas a varias unidades administrativas.
- 5 solicitudes fueron turnadas a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento.
- 5 solicitudes fueron turnadas a la coordinación de informativa y Estadística
- 4 solicitudes fueron tunadas a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral
- 2 solicitudes fueron turnadas a la Coordinación de Comunicación Social
- 2 solicitudes fueron turnadas al Departamento de Control Interno
- 1 solicitud fue turnada a la Secretaria Ejecutiva
- 1 solicitud fue turnada a la Coordinación Jurídica
- 1 solicitud fue turnada al Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana

En cuanto al tiempo de respuesta promedio para el primer trimestre de 2019 fue de 3.4 días hábiles y de las cuales se respondieron de la siguiente forma:

- 61 solicitudes como afirmativa
- 9 solicitudes como notoria incompetencia
- 2 solicitudes como afirmativa parcial

- 1 solicitud como negativa
- 1 solicitud se tuvo por no interpuesta

Finalizando la lectura del presente informe, se da cuenta al Presidente, el cual abre una primera ronda de comentarios, quien toma la palabra y comenta acerca del proceso electoral, el cual está organizando este instituto, lo cual ha ocasionado una ligera demora en el tiempo de respuesta promedio para este primer trimestre de 2019. Se aprueba con unanimidad de votos el punto número 5 del orden del día relativo a la validación del primer informe trimestral de 2019 de la Unidad de Transparencia. **Acuerdo CT-05-06/2019.**

Se continuó con el Punto número 6 del orden del día relativo a Asuntos Pendientes; se da cuenta a la secretaria técnica, quien informa a los integrantes del comité que de conformidad con los documentos que fueron circulados anexos junto con la convocatoria, se les remito un archivo donde viene una relación de los acuerdos aprobados por este comité, donde se puede advertir que no queda ningún asunto pendiente.

Se continuó con el Punto número 7 del orden del día relativo a Asuntos Generales, sin que se enlistaran asuntos por parte de los integrantes.

Finalmente se continuó con el punto número 8 del orden del día, por lo que siendo las nueve horas con veintisiete minutos del día treinta de mayo de dos mil diecinueve, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

(Rúbrica)

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ

PRESIDENTE

(Rúbrica)

VANESSA G. LÓPEZ SÁNCHEZ

SECRETARIA TÉCNICA